

**DOE**

NÚMERO 159

Viernes 16 de agosto de 2024

40820Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

ANEXO XIX
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN
MODALIDAD VIRTUAL
IMPRESO DE MATRÍCULA PARA ALUMNADO CON DERECHO A
PERMANENCIA, CON MÁS DEL 50 % DE LA TOTALIDAD DE LA CARGA
PENDIENTE DE SUPERAR, QUE DECIDE INCORPORARSE AL PLAN DE
ESTUDIOS DEL REAL DECRETO 659/2023, DE 18 DE JULIO
CURSO 2024/2025

Para alumnado que estuviera matriculado en el curso 2023/2024 de estas enseñanzas y al finalizar el mismo tenga pendiente de superar, por no haber cursado o por haber obtenido una calificación negativa, más del 50 % de la totalidad de la carga horaria del ciclo formativo incluido el módulo de FCT y/o Proyecto, en su caso.

I. DATOS DEL CENTRO			
Centro: _____			
Domicilio del centro: _____		Código Postal: _____	
Localidad: _____		Provincia: _____	
II. DATOS DEL SOLICITANTE			
Primer apellido: _____	Segundo apellido: _____	Nombre: _____	
D.N.I./N.I.E.: _____		Domicilio: _____	
Código Postal: _____	Teléfono/s: _____	Correo electrónico: _____	
Localidad: _____		Provincia: _____	País: _____
Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento: _____	Lugar de nacimiento: _____	
Provincia de nacimiento: _____	País: _____	Trabaja actualmente: Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Debe abonar seguro escolar por ser menor de 28 años? Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
III. DATOS DEL PADRE/TUTOR DEL SOLICITANTE			
Apellidos y nombre: _____	D.N.I./N.I.E.: _____		
Correo electrónico: _____		Teléfono/s: _____	
IV. DATOS DE LA MADRE/TUTORA DEL SOLICITANTE			
Apellidos y nombre: _____	D.N.I./N.I.E.: _____		
Correo electrónico: _____		Teléfono/s: _____	
V. ENSEÑANZA EN LA QUE DESEA SER MATRICULADO			
<input type="checkbox"/> MODALIDAD SEMIPRESENCIAL		<input type="checkbox"/> MODALIDAD ON-LINE	
Ciclo formativo: _____			
CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	HORAS (I):	PRUEBA DE EVALUACIÓN CONFORME AL REAL DECRETO 1147/2011, DE 29 DE JULIO	CAMBIO DE PLAN AL REAL DECRETO 659/2023, DE 18 DE JULIO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(I) Hasta 1000 horas.			
VI. IDENTIDAD			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que el órgano gestor recabe de oficio los datos de identidad personal del NIF en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del Sistema de Verificación			

**DOE**

NÚMERO 159

Viernes 16 de agosto de 2024

40821Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

de Datos de Identidad (SVDI) y **APORTO** Copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identificación de extranjeros.

VII. CONDICIÓN DE PADRE/MADRE/TUTOR/A DEL SOLICITANTE

- Copia del libro de familia o documento legal alternativo.

VIII. DATOS ACADÉMICOS

- SOLICITO** la convalidación de los módulos profesionales superados con anterioridad.

ME OPONGO a que la Administración educativa recabe información académica de los registros automatizados de gestión de RAYUELA y **APORTO**:

- Certificación académica completa.
 Certificado de superación de la prueba de acceso o curso de formación.

IX. OTROS DOCUMENTOS

Para la exención de la estancia en empresa u organismo equiparado **APORTO**:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliadas.
 Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral,
 Descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.
 Certificación de la persona responsable en la organización donde se haya prestado la asistencia.
 Certificación expedida por la entidad de voluntariado en la que se hayan prestado los servicios voluntarios.

X. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos los datos consignados, así como la documentación adjunta y **SOLICITA** ser matriculada en las enseñanzas a que se refiere el presente impreso.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma del solicitante

Fdo.:

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO

(Denominación del Centro en el que presenta la solicitud de admisión)

Fecha de entrada en el registro y
sello del centro

_____ de _____ de 20____

Nota: El solicitante deberá presentar copia simple, copia auténtica o copia con CSV de cualquier documento que adjunte a esta instancia.

**DOE**

NÚMERO 159

Viernes 16 de agosto de 2024

40822Cofinanciado por
la Unión Europea

Fondos Europeos



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELATIVA A:

La admisión y matriculación del alumnado en centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, en modalidad virtual, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2024/2025.

Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

Dirección: Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1^a planta. Mérida 06800.

Teléfono: 924004008.

Correo electrónico: dgfpie.ecfp@juntaex.es.

Delegada de protección de datos: dgfpie.ecfp@juntaex.es.

Finalidad del tratamiento.

Este procedimiento tiene como finalidad la admisión y matriculación del alumnado en centros docentes que imparten Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior durante el curso 2024/2025.

Conservación de los datos.

La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

Licitud y base jurídica del tratamiento.

La base legal para el tratamiento de datos de carácter personal se recoge en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018). Así, “solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una obligación legal exigible al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679”.

Destinatarios.

Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos.

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos de las personas interesadas.

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión, cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n, Módulo 5. 1^a planta. Mérida 06800. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: C/ Jorge Juan 6, 2800. Madrid.